



CEIDIDA

## En Colchane realizan reunión para analizar plan de reconducción

En Colchane el director del Servicio Nacional de Migraciones, Luis Eduardo Thayer, y la delegada presidencial regional (s) de Tarapacá, Camila Castillo junto a otros organismos del Estado y que habitan en el complejo fronterizo de Colchane, se reunieron ayer para supervisar el acuerdo de implementación de reconducción de personas que se adoptó con Bolivia.

El acuerdo establece que en el caso de Chile, si Carabineros o el Ejército encuentra a un ciudadano boliviano o de un tercer país dentro de la zona de 10 km desde la frontera hacia el interior del territorio nacional, esta persona será derivada a personal de PDI para que lo entregue a la policía boliviana y retorne a ese país, previo registro biométrico

Tras la cita, Thayer se

ñaló que la implementación del acuerdo con Bolivia, "es un paso significativo para fortalecer el control de fronteras y también para fortalecer la colaboración con Bolivia", y agregó que este acuerdo es una prueba de ello y también es una muestra de cómo se van fortaleciendo las confianzas con Bolivia para poder avanzar en este tipo de medidas y definiciones".

En tanto, la delegada presidencial regional (s) de Tarapacá, Camila Castillo, una vez finalizada la reunión con distintos organismos, dijo que "se busca poder avanzar en la implementación del acuerdo y que nos va a permitir reconducción a personas de terceras nacionalidades y así aumentar y fortalecer el control de la frontera por parte del gobierno".

EN LA CITA PARTICIPARON DIVERSOS ORGANISMOS DEL ESTADO.